



**Ayuntamiento  
de Lorquí**

Plaza del Ayuntamiento s/n  
30564 Lorquí, Murcia  
968 690 001  
Fax 968 692 532

## ANUNCIO

### APROBACION INICIAL PROYECTO TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL EL SALADAR II

Por Resolución de Alcaldía nº 1343/2020, de 10 de junio, rectificada por Resolución de Alcaldía nº 1378/2020, de 17 de junio, se ha acordado la ejecución subsidiaria de las obras de urbanización del Polígono Industrial El Saladar II de Lorquí y aprobado inicialmente el proyecto de Terminación de las obras de urbanización del Polígono Industrial el Saladar II de Lorquí, lo que se somete a información pública, por plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la aparición del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", para que los interesados puedan examinar el expediente en la Secretaría Municipal, y formular las alegaciones y sugerencias que se estimen pertinentes ante este Ayuntamiento.

Esta publicación servirá de notificación a todos aquellos interesados en el expediente que resulten desconocidos o se ignore el lugar de notificación de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Lorquí. Documento firmado electrónicamente  
El Alcalde,  
Fdo.: Joaquín Hernández Gomariz.

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. [https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?](https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp)

001471c790d110041d07e40ef060c14h

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	17/06/2020 13:34